

I CONVOCATORIA DE RADIODRAMATURGIA EN ESPAÑOL

Como RADIODRAMATURGIA se considera el texto teatral especialmente escrito para su emisión por la radio. Esto implica que tanto las acotaciones como las didascalias serán SONORAS.

- ACOTACIÓN SONORA Sonidos y ruidos que denoten las acciones de los personajes, músicas tanto diegéticas como extradiegéticas, efectos sonoros especiales y aquellos otros recursos sonoros empleados para crear ambientes o las situaciones adecuada a la escena, tanto en términos narrativos como dramáticos.
- DIDASCALIA SONORA: La manera de hablar o pronunciar las palabras y la distancia o el modo que el actor radiofónico debe hablar ante el micrófono, así como los niveles de las diferentes fuentes de sonido y los posibles efectos de mezcla que se den entre ellos (sintonías, cortinillas, fundidos, encadenados, fade in, fadeout, etc.)
- Tendrá un papel muy importante los fondos sonoros y efectos especiales.
- El texto se presentará en formato literario técnico, indicado para la emisión radiofónica. Se admite tanto en una columna (en la que se incluya toda la información dramática y sonora) como en dos columnas (en que se separe la columna de diálogo de la del resto de la información sonora).

Bases

1.- La convocatoria está abierta a cualquier persona, indistintamente de su nacionalidad y edad, siempre que estén escritos en español.

2.- Se presentarán radiotextos escritos en español. Si se emplease algún otro idioma en el texto, el autor/a deberá establecer a pie de página la traducción.

3.- Los textos deben ser originales, admitiéndose aquellos basados en textos teatrales previos u otros géneros, siempre que sean originales del autor, se detenten sus derechos de emisión y el formato presentado responda a la naturaleza de la RADIODRAMATURGIA.

4.- Con indiferencia de estilo y forma, las obras pueden tratar de cualquier tema.

5.- Los textos de RADIODRAMATURGIA:

5.1.- Se emitirán por Radio Iaspis en español.

5.2.- Se traducirán en griego y se emitirán por Radio Iaspis.

5.2.- Se publicarán en español y en griego a cargo de la Editorial iaspis.

5.3.- La edición española será parte de la promoción de la dramaturgia española que hará F.I.D.E. (Fórum Internacional de Dramaturgia Española).

6.- Las obras deben cumplir los siguientes requisitos formales:

Extensión: Máximo 10 páginas (DINA 4).

Tipo de letra: VERDANA

Cuerpo: 10

Entrelineado: 1,5

Tipo de archivo: Word

7.- El plazo límite de presentación es el 31 de mayo de 2020

8.- Los textos se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección: radioiaspis@editorialiaspis.org y deberán ser anexados de la siguiente manera:

ARCHIVO 1. Debe contener el radiotexto en forma de texto en formato Word, y en mp3. (Puede ser leído por el mismo radiodramaturgo o por actores)

ARCHIVO 2. Debe contener el título de la obra, el nombre del autor, dirección, DNI, teléfono (fijo, si es posible), forma de contacto y un breve C.V. (máximo 20 líneas). Junto con él, se adjuntará declaración firmada de que la obra es original y que se ceden derechos de emisión y publicación a Editorial Iaspis según modelo (ver punto 14).

En ambos correos se debe hacer constar la leyenda siguiente: I CONVOCATORIA DE RADIODRAMATURGIA.

9.- No hay límite en el número de obras presentadas por radiodramaturgo.

10.- Se emitirá en el espacio “RADIODRAMATURGIA DEL SIGLO XXI”

11.-Se avisará al radiodramaturgo mediante e-mail de la hora y el día en que se emitirá su obra.

12.- La programación de Radio Iaspis se publicará todos los 30 de cada mes en la página de Editorial Iaspis, en el botón Radio Iaspis.

<https://www.editorialiaspis.org>

13.-Al enviar la obra el radiodramaturgo cede sus derechos para la emisión en griego y español a Radio Iaspis y su publicación en estos idiomas en Editorial Iaspis. Debiendo de forma obligatoria adjuntar con el ARCHIVO 2 autorización firmada con sus datos y los de la obra, declarando que es original y que detenta sus derechos de emisión y publicación. Para ello, se adjunta modelo anexo.

15.- Los textos de RADIODRAMATURGIA se emitirán solamente en el espacio citado anteriormente.

16.-Textos teatrales que no figuren en esta convocatoria, tendrán otro espacio radiofónico llamado TEATRO RADIOFÓNICO.

17.- La participación en la CONVOCATORIA implica la aceptación de las Bases.

18.- Para cualquier duda con respecto a esta convocatoria, se ruega ponerse en contacto con la organización.

radioiaspis@editorialiaspis.org

<https://www.editorialiaspis.org>

Styl Rodarelis